



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN URGENTE DE 2012

Aprobada por Acuerdo JA013-12

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta y seis minutos del **cinco de enero de dos mil doce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Primera Sesión Urgente** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 62 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

El Presidente de la Junta

Lic. Gustavo Anzaldo
Hernández.

El Secretario de la Junta.

Mtro. Samuel Alberto Cervantes
López.

El Secretario Ejecutivo.

Lic. Bernardo Valle Monroy.

Director Ejecutivo de Capacitación
Electoral y Educación Cívica.

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga
Silva.

Directora Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral.

Lic. Delia Guadalupe del Toro.

Encargado de Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Mtro. Francisco Marcos Zorrilla

Encargado de Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Lic. Ricardo Chincoya
Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 21 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa (Reglamento), se declaró iniciada la Primera Sesión Urgente.

Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:

Aprobada por Acuerdo JA013-12

1.- Análisis y discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se remite el Consejo General a la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal del 2012.

2.- Análisis y discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se emite la circular para el horario de labores del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se sometió a consideración el proyecto de orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente.

1.- Análisis y discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se remite el Consejo General a la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal del 2012.

El Secretario de la Junta, informó que recibió observaciones de forma a la justificación formuladas por la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández y de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a las fichas POA correspondientes a esa dirección.

Señaló que también recibió por parte de la Unidad Técnica de Archivo Logístico y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la solicitud de ajuste al periodo de contratación, modificándola del 16 de enero al 15 de agosto del 2012 para el asistente operativo y para los tres administrativos especializados se modifica del 16 de enero al 15 de agosto del 2012.

Comunicó que la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, solicitó a efecto de ~~contar~~ con personal médico, llevar a cabo la contratación del 1º de enero al 31 de marzo del 2012, haciendo un ajuste dentro de la misma área para que no se vea afectado el monto que esta área maneja.

La Directora de Organización y Geografía Electoral, solicitó que en todas las fichas POA se homologara el concepto de Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, ya que todavía persistían algunas fichas que señalaban “Proceso Electoral Local”.

Aprobada por Acuerdo JA013-12

El Secretario Ejecutivo, realizó dos propuestas, la primera relacionada con un recurso etiquetado dentro de Órganos Desconcentrados para la Adquisición de Vehículos, que corresponden a \$5,200,000.00, a fin de cambiar el calendario para que la adquisición sea realizada en el mes de febrero y no en el mes marzo como estaba previsto.

Y la segunda, referente a modificar de 54 a 45 servicios de arrendamiento de camionetas tipo panel previstas para Órganos Desconcentrados, lo que generaría una diferencia de \$1,058,040.00, que serían reasignados a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a órganos Desconcentrados, para la adquisición de mobiliario para las Direcciones Distritales.

Al no haber más comentarios los integrantes de la Junta, emitieron el siguiente Acuerdo:

JA001-12

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad remitir al Consejo General el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las modificaciones al Programa Operativo Anual y Ajuste al Presupuesto de Egresos del propio Instituto para el ejercicio fiscal dos mil doce y sus documentos anexos.

Con observaciones de forma formuladas por la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández, la Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización y Geografía Electoral.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

2.- Análisis y discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se emite la circular para el horario de labores del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario de la Junta, señaló que recibió observaciones a la Circular formuladas por la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández y por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, consideró que sería pertinente precisar en la circular que quedaría suspendido el registro del personal.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN URGENTE DE 2012

Aprobada por Acuerdo JA013-12

El Presidente de la Junta, solicitó se asumieran las providencias necesarias para notificar a la brevedad a las diversas áreas del Instituto para que se pudiera instrumentar esta determinación.

Al no existir más intervenciones, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

JA002-12

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el proyecto de circular de horario de labores del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal con la finalidad de atender las actividades vinculadas al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, documento anexo que forma parte integral del presente acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del cinco de enero de dos mil doce, se declaró concluida la **Primera Sesión Urgente** de la Junta del año dos mil doce.

Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ADMINISTRATIVA

LIC. GUSTAVO ANZALDO
HERNÁNDEZ.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA

MTRO. SAMUEL ALBERTO
CERVANTES LÓPEZ.